

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO Y HABILITACIÓN DE ENTIDADES CONTRATANTES DE DERECHO PRIVADO EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado al registro de entidades contratantes de derecho privado, como usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública, que le permite publicar de los procedimientos de contratación y realizar transacciones en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador. Previo a la solicitud de este trámite, el ente de derecho privado deberá contar con el convenio interinstitucional en donde se pueda constatar el aporte público.
¿A quién está dirigido?	Se han considerado como beneficiarios para el trámite "Registro y habilitación de entidades contratantes de derecho privado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador" a las entidades contratantes de derecho privado del Sistema Nacional de Contratación Pública. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • certificado de habilitación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Aceptación de términos y condiciones para entidades contratantes 2. Documento habilitante de creación de la entidad de derecho privado 3. Nombramiento de la máxima autoridad 4. Convenio interinstitucional que establezca el aporte público Requisitos Específicos: no aplica
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar al portal institucional www.sercop.gob.ec 2. Acceder al enlace del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE y luego al link "Regístrese Como Entidad Contratante" 3. Aceptar los términos de uso y condiciones de privacidad del Portal 4. Registrar la información solicitada en el portal 5. Para la habilitación en el SOCE se requiere acudir a una ventanilla del SERCOP a nivel nacional o enviar al correo electrónico los requisitos. 6. Recepar habilitación de la entidad contratante de derecho privado. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	MATRIZ QUITO Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera Teléfono: 02 244-0050

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

AMBATO

Sucre y Guayaquil, esquina

Tercer Piso de la Ex Corte de Justicia

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Teléfono: 032420397

Teléfono: 03 3730-640 Ext. 1092

PORTOVIEJO

Vía Santa Ana (Calle 15 de Abril y los Nardos) Centro de Atención Ciudadana

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

GUAYAQUIL

Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo

Edificio del Gobierno zonal piso 6

Teléfono: 04 372-6690

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

CUENCA

Dolores Veintimilla 1-31 y Agustín Cueva

Teléfonos: 07-3702650

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Base Legal

- [RE-SERCOP-2023-0134 EXPÍDESE LA NORMATIVA SECUNDARIA DL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#). Art. Capítulo II REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES -RUP-Art. 8,9,10, 11, 12 ,13, 14, 15 16, 17, 18, 19.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Art. 9..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos: 11, 16, 55, 151, 154, 190, 284, 288, 289, 290, 307, 323, 363, 376..
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Art. 6, numeral 29, Art 16..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Usuario
Correo Electrónico: registro@sercop.gob.ec
Teléfono: 1700-737267

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	3
2025	02	0	1
2025	01	0	6
2024	12	0	3
2024	11	0	3

²⁰²⁴ Año	¹⁰ Mes	⁰ Volumen de Quejas	² Volumen de Atenciones
2024	09	0	9
2024	08	0	5
2024	07	0	1
2024	06	0	7
2024	05	0	5
2024	04	0	2
2024	03	0	4
2024	02	0	2
2024	01	0	4
2023	12	0	0